

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2⁵⁰ Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 »
Ultramar y extranjero, por un año. 25 »

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO
157

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 105

CAFE OCCIDENTE

Comida del 14 de Julio de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

Plato del día.—Sopa á la valenciana.—Salmonetes á la vinagreta.—Marinada de sesos.—Roshif á la inglesa.—Pan, vino y postres. 6

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.
65

SE VENDE

UNA PRECIOSA CORZA de dos años de edad, perfectamente domesticada.

En esta redaccion, se darán más pormenores. 3

ALEGORÍA

BILBAO-SANTANDER

PRECIO DEL EJEMPLAR, UNA PESETA

PUNTOS DE VENTA.

Papelaría de la Sra. Viuda de Villa, Rivera.
—Papelaría de Urtasun, Plaza Vieja.—Tienda de Rosendo Diego, San Francisco.—Canisería de Colmenares, Blanca.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones é incendios.

PIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Instalacion completa de un timbre con cinco llamadores, 25 PESETAS

F. BASTOS

Santa Lucía, 11, SANTANDER

27

DESEOS DE LA OPINION

Nos tomamos, á menudo, el trabajo de leer todos los periódicos de provincias que visitan nuestra redaccion, porque en ellos se ven reflejados, mejor que en la prensa de Madrid, inspirada y cegada por el espíritu de partido, los movimientos de la opinion en España.

Mucho hablan los diarios madrileños de esa cuestion provocada por el marqués de Cabriñana, grave cuestion de moralidad convertida pronto en cuestion política, que interesa mucho más á Madrid que al resto de España, pues no es cosa la que allí se revuelve, que nos toque de cerca como á los madrileños al resto de los españoles.

La atencion pública, ha sido derivada en Madrid, de los sucesos de Cuba, por ese otro asunto que es de secundaria importancia en estos momentos; pero en provincias no hay más cuestion nacional, ni más asunto de interés, que esa guerra interminable, que nos está costando miles de hombres y millones de duros.

En todo eso que leemos en la prensa de provincias, vemos palpitar la inquietud y advertimos el disgusto que causa la marcha de los asuntos de la isla, no encaminados por donde suponiamos todos que los iba á llevar el general Weyler.

Han transcurrido muchos meses desde que la insurreccion se inició; hemos enviado á la isla todos los hombres que de allí han pedido; no ahorra ningun sacrificio la patria, y, sin embargo, ni ve la proximidad de una solucion, ni se cree ya con firmeza que la extincion del movimiento separatista sea posible. Y es porque el temor, la derrota y la desconfianza—¡por qué no decirlo!—están muy arraigados en los espíritus, alterado, como hemos escrito antes, por la natural inquietud que nos causa lo que está sucediendo.

Parece que en Cuba se ha hecho un estado de guerra, como si se quisiera la prolongacion indefinida de la lucha, como se hubiere conformado la patria con limitarse á atajar el mal, para que no crezca, ante la imposibilidad de estirparle de raíz.

Todos los dias recibimos noticias de encuentros y más encuentros, en que no siempre llevan nuestras fuerzas la mejor parte. Esta guerra quieren los insurrectos ¡No la han de querer! Si es la mejor, la más eficaz para cansar y aburrir á la metrópoli! Y no se hace otra cosa, por lo visto, que responder á esta guerra de escaramuzas, de entretenimientos, de la cual acaso se jacten los rebeldes, diciendo por allá que pasan muy bien el rato entreteniéndose-

se con nuestros destacamentos, hostilizando á nuestras columnas, conformándose con hacernos correr mucho, y matarnos de cuando en cuando algún jefe ó algún soldado. El plan de los rebeldes es bueno para que lo sufra un país que sabe hacer, cuando le parezca bien, verdaderos derroches de paciencia.

Pero la paciencia se agota. En Cuba no se ha agotado todavía, ni lleva trazas de agotarse. En cambio por España, hay muchísima gente cansada de los temperamentos de templanza hasta de esas consideraciones que se guardan para no «exacertar» los ánimos de quienes parece que se han propuesto burlarse de nosotros.

Esta opinion es la que domina en toda España: así resulta de la lectura de la prensa de provincias. De esa opinion se debiera hacer cargo el gobierno, contagiado tambien de «Cabriñanismo», aun cuando sean á la inversa, y más ocupado en discutir pequenezes políticas, que en atender á los deseos del país, que quiere, á todo trance, que esa guerra de Cuba se termine.

Lo quiere, porque así lo exige el decoro de la patria, que no puede ser piquete de cuatro malvados.

LA INSTRUCCION RELIGIOSA

En París se ha celebrado una reunion de profesores de escuelas, en la cual el señor Buisson, inspector de instruccion pública, muy conocido por sus ideas radicales, ha expuesto cual es el estado de depravacion de la juventud que concurre á las escuelas y cuán insuficiente la instruccion «laica» que en ellas se da, para remediar mal tan grave, que amenaza con tremendos castigos á la Francia para fecha demasiado próxima.

Casi todos los profesores que acudieron á esta reunion, obligados por sus «convicciones» declaradas, á persistir en los actuales sistemas de enseñanza, reconocieron la absoluta necesidad de restablecer inmediatamente en las escuelas la instruccion religiosa, sin la cual, confesaron algunos que no es posible contener á la juventud dentro de los límites de la honradez y de la decencia. Un célebre profesor de la Escuela Normal de París, el señor Lacheher, pronunció un largo discurso, sosteniendo que es necesario que la religion ocupe lugar preferente en la enseñanza que se da en las escuelas.

Los concurrentes reconocieron que esta solucion, única, eficaz y necesaria, no tenía probabilidades de ser aceptada en los momentos presentes por los poderes públicos, por miedo á los diputados y comités radicales y socialistas,

y se disolvieron sin proponer solucion ninguna práctica; pero el hecho solo, hoy plenamente comprobado, de que los elementos más hostiles á la Religion en la esfera de la enseñanza pública hayan venido á reconocer que así no se puede seguir sin exponerse á grandes catástrofes, y que no hay otro remedio para contener el mal que su experiencia les hace ver diariamente en toda su aterradora magnitud que el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las Escuelas, tiene una gravedad é importancia que no se ocultará á los ojos de nadie.

¡Qué grave responsabilidad para los poderes, que así dejan en el desamparo á la juventud, por no convertir en abdicar de las locas ideas que informan los programas de partidos poderosos! Y los gobernantes se apresurarán á decir, como los profesores reunidos en París, que, en efecto, la instruccion religiosa es muy necesaria en las escuelas, pero que en las Cámaras hay elementos que se imponen....

¡Y tendrían valor esos «hombres de Estado» para decir que procuran el bien del país que tienen en sus manos!

Pues mientras lo que queda dicho sucede en Francia, en Italia pasa cosa parecida. Allí son los fiscales generales los que en todos los actos solemnes de su ministerio hablan de dar fuerza y vigor á la enseñanza religiosa, ó sea la enseñanza del Catecismo.

El Fiscal general de Roma, despues de deplorar el pésimo estado de las costumbres, la destruccion cada vez más evidente del orden social y la baja continua del sentido moral en todas las clases, ha declarado noblemente que solo en la enseñanza de la religion, puede encontrarse remedio á estos males, y pocos días despues el Fiscal general de Turín se ha adherido á estas declaraciones.

Vean los revolucionarios, que tanta sangre han vertido, y tantos comercios han alterado y tantos pueblos han revuelto para quitar fuerzas y prestigios á la religion; vean cuál es el fin de su obra. Quiera Dios que se aplique á tiempo el remedio, y se restaure pronto lo que destruyeron los enemigos de la Iglesia.

LOS BACHILLERES

Al Congreso

Concedida por la ley de presupuestos de 1876 la ventaja de ingresar en la Administracion civil del Estado, con la categoría de oficial segundo, á los que posean títulos de Facultades ó estudios superiores, y establecido que deben así considerarse, por real orden de 18 de Junio de 1883 los de profesor

mercantil, parece poco equitativo no otorgar algun beneficio á los individuos que han adquirido el título de bachiller en artes, para el cual son menester cinco años de estudios y los correspondientes gastos. Aparte la observacion que precede, si los sargentos ingresan en la Administracion por una determinada categoría, para ellos preferente, no sería razonable excluir de provechos análogos á los que tienen para el desempeño de modestas plazas administrativas un título más adecuado que el honorífico que la mencionada benemérita clase puede ostentar.

No fuera atendible, para el efecto del ingreso en la Administracion, el ruego de que el título de bachiller en artes lograra idéntica utilidad al reservado, á los que han seguido estudios superiores. Tampoco sería admisible nivelar para el propio efecto aquel título y el de sargento. Para éste han señalado las Cortes la categoría de oficial quinto; para las Facultades, la categoría de oficial segundo. No será, seguramente, tachado de excesivo el propósito de que ingresen por la categoría de oficiales terceros los que tengan el título de bachiller.

Aprobada la primera parte de la proposicion, y es de esperar lo sea, bien justificada en toda ocasion la rectitud con que procede esta Cámara, ha de aprobarse tambien la adaptacion del real decreto de 27 de Febrero de 1879, y el ascenso al empleo inmediato á los dos años, pues de lo contrario fueran ilusorias las ventajas apetecidas.

Por lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter á la aprobacion del Congreso la siguiente

Proposicion de ley

Artículo único. Los que posean el título de bachiller en artes podrán ingresar en los destinos de la Administracion civil del Estado en la categoría de oficiales de tercera clase, y disfrutarán de los beneficios que concede el real decreto de 27 de Febrero de 1879, á los que tengan títulos de Facultades y estudios superiores y ascender á oficiales segundos con sólo llevar dos años en la categoría anterior.

Palacio del Congreso 9 Julio 1896.

LAS MUJERES HERMOSAS DEL SIGLO

Le Gaulois ha dedicado un número extraordinario á las mujeres hermosas del siglo, publicando los retratos de algunas de ellas.

Figuran en esta galería de bellezas madame Tallen, Paulina Bonaparte, madame Recamier, la emperatriz Eugenia, la princesa Victoria de Inglaterra viuda del emperador Federico y madre del emperador Guillermo, madame de Arjuzon, la duquesa de Nemours, la condesa de Merlin, la princesa Matilde, la Solarg, la Pasta, la Malibran, Mlle. Mars, madame de Lavallette, Mlle. George, madame Emile Girardin, madame Víctor Hugo y Jorge Sand.

La galería es verdaderamente notable, y descuellan en ella tres españolas: madame Tallien, la famosa Teresa Cabarrús, que era una madrileña hija de una valenciana; la emperatriz Eugenia y la Malibran.

La belleza de Teresa Cabarrús fué verdaderamente deslumbradora, y se unía á la gracia más exquisita: fué una de las figuras femeninas más salientes de la época del Directorio: se la llamó *Notre Dame de Thermidor*, y su segundo matrimonio, que la hizo condesa de Coramar y princesa de Chimay, la abrió las puertas de la nobleza, y murió siendo muy considerada y conservando rasgos de su espléndida hermosura.

De la emperatriz Eugenia cuanto se diga como belleza es poco, aumentó con la majestad de su elevada posición,

imponiéndose aun á los adversarios más encarnizados de su matrimonio, y en el trono brilló, mostrándose digna de la corona que ceñía sus bellos cabellos castaños con reflejos de oro, inimitables cuando caían en bucles á los lados de su hermoso cuello.

En el cuadro en que la representa Vinterhalter, rodeada de todas las damas de su corte, en los primeros años de su casamiento, supera á todas en gracia y en belleza, y eso que eran todas muy hermosas.

La Milibran, cantada por Musset, era morena y pálida, como las mujeres de nuestra costa de Levante, y su pelo negro daba idea, según los hombres de su tiempo, de las alas del cuervo sobre un busto de mármol esculpido por Canova.

Fué la mejor intérprete de Rossini, y cuentan que no había nada más hermoso que verla en el *Othello* cantando, acompañándose con el harpa la melancólica canción del sauce.

Otras muchas españolas podían haber figurado en esta galería de bellezas del siglo, porque las españolas hermosas han abundado y abundan todavía, por más que dicen los señores mayores que eran mejores las de su tiempo.

SANEAMIENTO

Lo que nos atrevemos á hacer aquí, á pesar de hablarnos elocuentemente al oído, y de decirnos verdades muy amargas las cifras de mortalidad; lo que no hacemos aquí para sanear la población, muy necesitada de una nueva red de alcantarillado, lo van á hacer en Valladolid, donde no parece que es la gente tan asustadiza como nosotros.

Bueno es que sepan por aquí algunas noticias de lo que se hace en Valladolid acerca de cuestion tan importante. Decidido el Ayuntamiento de aquella capital, á sanear la población, por los medios más eficaces, sin reparar en gastos, se ha presentado á la corporacion municipal un anteproyecto de saneamiento por el sistema de aspiracion Liernur, que en otras capitales ha dado excelentes resultados. No todos están conformes en Valladolid con la adopcion de este sistema, y los que opinan en contra de él, se han ido á la prensa, en la cual se discute ahora cual es el que mejor conviene.

Con este sistema, la aspiracion se hace perfectamente. El procedimiento es hídrico y la combustion de las materias es tan completa, que no permite que se exhale gas ninguno.

Las condiciones económicas... no son muy económicas. Ofrecese al Ayuntamiento toda obra y servicio de explotacion para despues de hacerla la empresa constructora, durante sesenta años, mediante la concesion por este tiempo, de disponer en su beneficio de todas las materias fecales y sus productos, y una subvencion anual de 150.000 pesetas, que al final de la concesion ascenderán á 9 millones. El coste total general del presupuesto se fija en tres millones: el interés del 5 por 100 anual se mantiene por todo el tiempo.

Hay otro proyecto, del sistema antiguo, que ofrece más ventajas, segun los periódicos, y que casi probablemente el que se realice. Este proyecto, del Sr. Uhagon, arroja un total importe de obras 4.016.364'65 pesetas, que exigiría al mismo tipo de interés una anualidad de 234.000 pesetas, con lo que se amortizaría el capital gastado; pero si la anualidad parece mayor, no lo es, verdaderamente, porque á reunir la vendría el producto de abonos, utilizable por el Ayuntamiento, y un impuesto vecinal que se fija en un máximo de 60.000 pesetas.

Adóptese uno ú otro proyecto, las obras de saneamiento se harán en Va-

lladolid, y esto es lo importante. Mientras en Santander no se hace nada práctico para demostrar que las corporaciones procuran rebajar esa cifra aterradora de la mortalidad, que presenta á Santander como uno de los pueblos más insalubres.

Siquiera por imitacion, se debiera despertar en el Ayuntamiento el deseo de realizar cuanto antes esa obra magna de la nueva red de alcantarillado.

LOS MONTES

En la sesion que se celebró el Congreso de los diputados el día 28, uno de éstos, el señor Ortega, habló de la repoblacion de los montes, afirmando no se replanta nada.

Si el señor Ortega ha clamado contra el destrozo de la vegetacion, por mucho que haya dicho, habrá pecado de poco veras. Da pena ver como están los montes en España y no es de presumir que el diputado de la interrelacion la haya recorrido toda.

Se ha escrito mucho acerca de la repoblacion de los montes, se ha pedido á las autoridades mayor vigilancia para evitar las cortas, mejor, las talas de los árboles, con la candidez de quien cree que no interviene el gobierno en esa despoblacion, de que no son tambien culpables del destrozo los Ayuntamientos.

Se hicieron distritos forestales, se crearon plazas de guardamontes, hay en todas las provincias oficinas de ingenieros encargados de cuidar de la vegetacion, á cambio de pingües sueldos. Como si no hubiera nada. Peor, pues antes no existían guardas, ni semejantes distritos, ni todos esos cuerpos de ingenieros y los montes se respetaban, y no se entraba en ellos á saco como se entra ahora.

Los bárbaros salieron en otro tiempo de los bosques para entrar en los pueblos. Todo ha cambiado: en nuestros días, salen de los pueblos los bárbaros para devastar los bosques.

La provincia de Santander es de las más castigadas por la fiebre de la tala y por la sed de destruccion ante las cortas fraudulentas, las cortas legítimas de los que se quedan con los árboles por subasta, los incendios intencionados y la osadia de los carboneros; entre esto y la imposibilidad en que se encuentra la guardia civil de extremar la vigilancia, nuestros montes aparecen destruidos, barridos, estropeados, como si quisieran irlos pelando poco á poco. Mucho agrada viajar cómodamente por una vía férrea, pero al pasar por entre los montes y ver como se encuentran, aflige la idea de que aquellos troncos que faltan allí, son, convertidos en traviesas, asiento de la línea; de que estamos picando reducidos á troncos de madera, los espesos, los ricos bosques.

De poco sirve clamar, ya lo sabemos: de menos sirven las quejas y de nada las censuras. No solo no se repobloza: además se continuará destruyendo, á ciencia y paciencia de la guardia civil, de los guardamontes, de la ley y de los ingenieros agrónomos...

En los pintorescos valles de Galicia, se sufren actualmente los efectos de una verdadera calamidad pública. Los castaños, los bosques inmensos, «adorno de las montañas, abrigo de los campos, benignos modificadores del clima, sosten de las poblaciones rurales,» se ven acometidos por una enfermedad extraña que rápidamente los destruye. Los labradores están aterrados por los progresos del mal, tan grandes, que en sitios donde los castaños cubrian muchas hectáreas, sólo quedan algunos árboles enfermos y raquíticos, «en plena decadencia de aquella lozanía y pompa de que gallardearon en años felices. «Un hongo microscópico, un átomo maléfico, un agente misterioso, ó por lo menos conocido, va realizando la destruccion, sigilosa y constantemente. «La nueva plaga, dice un periódico, es implacable y no perdona.»

Así es la plaga de la brutalidad, que en nuestra montaña destruye los bosques más espesos: implacable, sedienta de daños, no cansada jamás de hacerlos.

No hay más hongo aquí, ni más átomo ni más agente misterioso que el hombre, y con ser más fácil evitar las obras de éste que las de los microorganismos, los gallegos procuran extirpar el mal que destruye á sus castaños y montes; los montañeses nada hacemos por combatir la ignorancia y la barbarie, que destruye robles, encinas, ha-

yas, acebos, álamos, todo lo que es maderable, y todo lo que es destructible: la vegetacion exuberante de la provincia, que tiene de implacables enemigos aquellos mismos de quienes es regalo.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

La congregacion de caballeros del Alumbado y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial de Consolacion, celebrará el domingo 19 del corriente la funcion mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana se expone á S. D. M., quedando de manifiesto hasta la conclusion del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Estacion, Rosario, Acto de Desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don Antonio de la Torre, terminándose con solemne reserva y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudau á adorar á S. D. M. durante las horas de exposicion.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día, mientras se halle expuesto.

Casino del Sardinero

A las seis y media de la tarde de hoy se verificará el quinto concierto de abono, con arreglo al siguiente escogidísimo programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º *Il flauto mágico*, overtura.—Mozart.
- 2.º *Estudio*.—Monasterio.
- 3.º (a) *Allegro con espíritu del primer tiempo del cuarteto en re*.—Francés; (b) *Andante cantabile del cuarteto de Mozart*.
- 4.º *Marcha heróica*.—Marqués.

SEGUNDA PARTE

L'Arlesienne: 1.º pastorale; 2.º intermezzo; 3.º menuet; 4.º farandole.—Bizet.

Auguramos á la Empresa un brillante resultado en el concierto de hoy, en atencion á la buena acogida que el público ha dispensado al notable sexteto que dirige el eminente violinista señor Francés,

LAS REGATAS

Con muchísima animacion, á pesar de lo intpestivo de la hora en los muelles, se empezarón anteayer las anunciadas regatas de *La Copuca*.

Salieron los yates por el orden siguiente: *Sida* á las 10 y 4 minutos de la mañana.

Pilar, á las 10 y 5 minutos.
Mosquito, á las 10, 6 minutos y 46 segundos.

Maris Stella, á las 10, 8 minutos, y 30 segundos.

Lin, á las 10 y 10 minutos.
Ico á las 10, 11 minutos y 5 segundos.

Mechelin, á las 10 y 14 minutos.
Fuera soplabla viento galeno de Noroeste.

Con magestuosa marcha se veian á los balandros seguir su derrotero en busca de la primera boya de fuera.

Dieron las tres vueltas *Maris Stella*, *Lin*, *Mosquito* y *Pilar*, abandonando los demás balandros el regateo y viniéndose en demanda del puerto.

Los cuatro que regatearon llegaron en la forma siguiente:

Maris Stella, á las 12 y 53 minutos.

Mosquito, á las 12 y 53.

Lin, á las 1 y 8 minutos de la tarde.
Y el *Pilar*, á las 1 y 18 de la misma.

La Direccion general de Instruccion pública ha admitido la renuncia presentada por doña María Raquel Fernandez, del cargo de maestra auxiliar de la escuela pública de niñas del barrio Oeste de esta capital, con reserva de los derechos que pudieran corresponderla.

Programa de las piezas que ejecutará hoy martes la banda municipal, á las nueve de la noche, en la Plaza de la Libertad:

- Paso doble *Solares*; Taylor.
- Polka *Crisis*; Fliege.
- Mazurka *Tutti contenti*; Pintado.
- Overtura *La Caza*; Pintado.
- Walses *España*; Waldteufel.
- Jota *La Riojana*; F. Rodriguez.

Una comision de padres de familia ancianos é inútiles para el trabajo muchos de ellos, que perdieron sus hijos en la catástrofe del «Machichaco», y al perderles per-

dieron su apoyo y sostén, nos ruegan llamemos la atención a la Junta central de Socorros, para que les tenga en cuenta cuando haya de repartir el remanente y el donativo de Filipinas.

Es tanto más justa la petición de esos damnificados, cuanto en dos repartos anteriores no se les dió nada.

Suponemos que atenderá á ese ruego cuando venga el donativo de Filipinas, del que nada se ha vuelto á saber.

Nuestro querido amigo el ex-jefe de estación del ferrocarril del Norte don Bernardo Vallín salió ayer en el expreso á las cinco de la tarde con su apreciable familia para su nuevo destino de inspector de sección en Oviedo.

El señor Vallín, que nos encarga manifestemos su sentimiento por no poder despedirse particularmente de sus numerosos amigos, deja en Santander muchas simpatías entre todas las clases sociales.

Deseamos al señor Vallín todo género de felicidades en su nuevo destino y en su nueva residencia.

El contrato celebrado por la Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento con la banda de música del regimiento de la Lealtad, dará principio el día 20 del corriente y terminará en igual fecha del mes de Septiembre, siendo obligación de aquella ejecutar un acto diario, mediante la cantidad estipulada de 5.500 pesetas.

Vinos generosos
Y
FINOS

RIOJA
C. CASTILLA Y COMP^a.
LOGROÑO

Anteayer llegó en el tren expreso el nuevo jefe de la estación del ferrocarril del Norte en esta ciudad, nuestro paisano don Armando de la Revilla

La guardia civil del puesto de Castro-Urdiales ha detenido al vecino del pueblo de Allendelagua, Tomás Díez, el cual descortezó 32 árboles de la carretera.

Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Puente Pomar, Polaciones, el vecino de dicho pueblo, José Moreno Teran, por haberle encontrado cortando traviesas de roble en el monte del Estado llamado «Carreceda».

Han sido detenidos por la guardia civil de Renedo Juan Piñera Gabarro, de Orense, ambulante, y Ramon Ruiz, tabernero de Carandía, por haberse negado el primero á pagarle nueve pesetas que había hecho de gasto en el establecimiento y haberle cogido el segundo para cobrar la deuda un bombardino, un paraguas y una manta.

EFEMERIDES

Día 14.—1610. Muere en las Indias el apostol católico Francisco Solano, á quien la iglesia ha colocado en el número de los

santos.—1789. El pueblo de París destruye el lúgubre edificio de la Bastilla.—1817. Muere en París la célebre escritora Mad. Stael.

Día 15.—1842. El duque de Orleans es arrojado del cabriole en que paseaba, muriendo al poco tiempo.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 14. San Buenaventura, cardenal, obispo y doctor y Santa Adela.

Día 15.—Santos Antiocho, médico y mártir; Enrique, emperador; Camilo de Lelis, fraile, y Santa Zósima, mártir.

SANTO DEL DIA.—San Buenaventura.—Nació en una pequeña ciudad de Toscana, y era hijo de Juan Fidansa y de Rifela, personas principales y ricas. Siendo joven tomó el hábito de San Francisco, á quien estaba encomendado por su madre en una enfermedad que tuvo. Resplandeció al poco tiempo entre sus compañeros por las grandes virtudes que le adornaban. Alcanzó en breve tiempo tanta eminencia de ciencia, que le fué encomendada por sus superiores la cátedra de Teología, tomando más tarde allí mismo, el grado de Doctor, dedicándose al estudio de las letras sagradas y escribiendo varios libros dignos de eterna memoria. El papa Gregorio X, que había oído las grandes cualidades de nuestro santo, le ordenó que viniese á un concilio general para servirse de él, y para hacerlo con mayor autoridad le nombró cardenal y obispo de Albano. En fin, lleno de merecimientos, le llamó el Señor para sí el día 14 de Julio de 1274.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 15 de Julio.

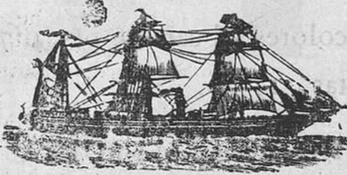
Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5. Teléfono 37.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES
EN EL DÍA DE LA FECHA

Alfonso XII, de Puerto Rico á Coruña.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, en Santander.
Cataluña, de Liverpool á Santander.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Colon, en Liverpool.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Aden á Singapoore.
Isla de Mindanao, en Barcelona.
Isla de Panay, en Cádiz.
Larache, de Cádiz á Fernando Poó.
Leon XIII, en Cádiz.

Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, de Las Palmas á Puerto Rico.
Monserrat, en Liverpool.
Panamá, en las Antillas.
Rabat, en Cádiz.
P. Satrustegui, de Habana á Puerto Rico.
San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, de Cádiz á Puerto Rico.
San Fernando, en Barcelona.
Santiago, en Manila.
Santa Bárbara, en Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

= 125 =

rante la noche nos guiábamos por las estrellas ó por el movimiento de las nubes si el cielo se cubría. Así continuamos navegando durante cuatro días, y al quinto, perdidas todas las esperanzas, renunciábamos ya á nuestra salvación. Se dejó de remar, porque nos faltaban fuerzas, y nos limitamos á desalojar el agua del bote, sin ver medio alguno de evitar la muerte.

«Cuando nuestra embarcacion era juguete de las olas, descubrimos de pronto muy cerca una gran tortuga. Esto nos reanimó, y, remando de nuevo, nos avanzamos sobre la presa y se cargó triunfalmente en el bote. Después de cortarle la cabeza para que desangrase bien en una vasija, bebimos la sangre, comimos el hígado y chupamos la carne, con la cual nos reanimamos de tal modo, que se remó vigorosamente otra vez. De nuevo nos sonrió la esperanza, olvidando nuestros temores, y á la caída de la tarde, descubrimos pód nos arecíó descubrir tierra. Imposible sería describir nuestro alborozo aquello era la vida y al cabo de poco

= 124 =

pequeño, ó no se descubrió, ó se tomó por alguna cosa insignificante. En todas ocasiones se pudo reconocer nuestra falta de prevision: no habíamos puesto el pan en sitio donde pudiera preservarse del agua, y lo encontramos completamente empapado: mientras que los pellejos comunicaron al líquido que contenían un sabor nauseabundo. Sin embargo, repartiendo raciones muy escasas, el pan duró tres días; pero después nos vimos amenazados del hambre, que es la muerte más horrible. Los medios de que nos valíamos para apagar la sed acrecentábanla más; y como el viento era contrario, avanzábamos poco, á pesar de lo que se remaba. El calor era tan insoportable, que permanecimos desnudos durante el día, poniéndonos la camisa por la noche, pues habíamos dejado las ropas en tierra, á fin de aligiar el peso del bote.

«Uno de nuestros compañeros llevaba casualmente un reloj de arena, del que nos servimos como brújula. Con su auxilio gobernábamos de día, y du-

= 121 =

ron con iguales precauciones. Yo cargué con una pieza de lona, que habíamos comprado para hacer la vela, y en el camino, como me ocurriese mirar hacia atrás, ví al mismo espía que en otra ocasion nos acusó injustamente á mí y á Randal. Esto no me inquietó poco; más como viese á un inglés lavando sus ropas á la orrilla del mar, preguntéle si quería ayudarme á mojar bien la lona; y mientras hablábamos, el espía llegó hasta la saliente de una roca que se prolongaba hasta nuestras cabezas, para enterarse de lo que decíamos. Yo le observaba de reojo, y comencé á extender la lona. El hombre permaneció allí algún tiempo, y después alejóse; pero como aún dudara de sus intenciones, volví á llevarme la lona seca á la ciudad, incidente que desanimó á mis compañeros. También teníamos preparados algunos víveres y dos pellejos de agua potable.

«Entretanto, seguí visitando á mi amo con la misma puntualidad, cumplí con todas sus órdenes, y al mismo tiempo convertí en metálico todo los

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1, LIBERTAD, 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

VINOS FINOS DE

GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz la vida del que ha bebido los vinos de GUERRA y RUIZ, y apreciar bien ha sabido su aroma, gusto y matiz!
De sus vinos y licores los ámbitos de la esfera llena rica y lisonjera la fama, cual los mejores de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion de esos néctares encharca, y arma una revolucion el jerezano aluvion con su acreditada marca.

Y el mundo llama á RUIZ GUERRA con ardor y afan tan fieles, que en sus bodegas se encierra y abre sus bocas la tierra para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ

= 122 =

efectos que podía vender, puse el dinero en un maletín de doble fondo y se lo entregué á Mr. Sprat, quien lo guardó fielmente,

»El lugar que elegimos para montar el bote fué una colina situada á media milla de la ciudad. Cuando se hubieron unido las piezas y desarrollado la vela, cuatro de los nuestros llevaron el bote al mar; despues nos desnudamos, y poniendo nuestras ropas en la embarcacion, las condujimos tan lejos como fué posible, para evitar que se averiara por el roce con sus piedras ó rocas de la orilla. Sin embargo, pronto vimos que nos habiamos equivocado en nuestros cálculos sobre el peso que el bote podía resistir; pues apenas nos habiamos embarcado, el agua comenzó á entrar por todas partes, tanto, que faltó poco para que se undiera. Era necesario corregir el defecto á toda costa; más uno de los nuestros perdió el valor de tal modo, que quiso retirarse, pareciéndole preferible sufrir cualquier tormento en tierra que disponerse á morir ahogado en el mar.

= 123 =

La verdad es que el bote llevaba tanto peso, que era imposible aventurarse en él con esta condicion, mas otro de los nuestros se retiró tambien, y entonces se mantuvo bien á flote, pareciéndonos bastante capaz para emprender el viaje.

«Despidiéndonos solemnemente de nuestros compañeros y deseándoles tanta felicidad como podía esperarse en la esclavitud, así como ellos tan larga vida como la que debían esperar hombres que iban á su tumba, nos hicimos á la vela el 30 de Junio de 1644, en una noche que será eternamente memorable para mi. Eramos cinco: Juan Anthony, William Adams, Juan Jephth, Juan el carpintero y yo, y nos hicimos al mar sin timon ni brújula; cuatro hombres remaban de continuo, y el otro desalojaba el agua que la lora recogía. En la primera noche nos esforzamos mucho para ponernos fuera del alcance de nuestros amos; más, al rayar el día, aún estábamos á la vista de sus barcos, anclados en el puerto. No obstante, como nuestro bote era

= 126 =

tiempo quedamos convencidos de que, efectivamente, veíamos tierra. Entonces saltamos al agua, pues todos éramos buenos nadadores, para refrescar nuestros cuerpos resecos, sin temer que apareciese por allí algún tiburón; pero pronto volvimos al bote, donde, rendidos de fatiga, nos entregamos un rato al reposo.

»A la caída de la tarde avistamos una isla que nos pareció ser la de Fromentere, ó, cuando menos, por tal la reconoció uno de los nuestros, que había navegado ya por aquellas aguas. Habíamos visto ya la de Mallorca, y nos consultamos para resolver á cual de las dos nos dirigiríamos. Alguno dijo que en la primera abundaban mucho las serpientes, y, por lo tanto se resolvió ir á la segunda. Durante la noche se remó de continuo, y tambien la siguiente, que era la sexta de nuestro viaje. La isla estuvo á la vista todo un día, y á eso de las diez de la noche nos acercamos á tierra; más eran tan empinadas y escabrosas las rocas, que no podíamos franquearlas. En esto, vimos